

Aportes para la participación social en la evaluación ambiental estratégica, a partir de la aplicación de un caso en Costa Rica

Contributions to social participation in strategic environmental assessment processes, based on the application of a case study in Costa Rica

Jessica Dixiana Álvarez López

Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible,
Universidad de Costa Rica (ProDUS)
jessica.alvarezlopez@ucr.ac.cr
<http://orcid.org/0000-0002-3487-5409>

Félix Zumbado Morales

Universidad de Costa Rica (ProDUS)
felix.zumbado@ucr.ac.cr
<http://orcid.org/0000-0002-0854-4403>

Artigo recebido a 26 de janeiro de 2023 e aprovado a 02 de janeiro de 2024

Resumen

La evaluación ambiental estratégica (EAE) es una herramienta que permite el abordaje de lo territorial y ambiental desde la planificación estratégica y cuya incidencia se da en políticas, proyectos, planes o programas. Un aspecto trascendental dentro de la EAE es que esta debe procurar la participación de diversos actores sociales e institucionales, dado el impacto que puede generar algunos indicadores. Por ello, el objetivo del presente trabajo es presentar algunos retos y aportes para el abordaje de la participación a partir de la experiencia que se tuvo con la EAE para el Sitio de Patrimonio Mundial Reservas de la Cordillera de Talamanca – Parque Internacional La Amistad (Costa Rica) desarrollado por ProDUS-UCR en el 2021. Dicho proceso se llevó a cabo por medio de dos modalidades: virtual y presencial, en la que se trabajaron técnicas como: encuestas, entrevistas telefónicas, reuniones virtuales y talleres, donde se generaron espacios para la discusión, validación, generación de propuesta desde lo participativo. Durante la investigación se vislumbró como contemplar aspectos culturales, étnicos, etarios y de género permiten incentivar aún más la participación, que dentro de la EAE permite que este y procesos similares estén más acorde a las necesidades de la población y lugar, hay un proceso de apropiación aún mayor, las propuestas están mejor contextualizadas y la población se convierte en agente activo y generador de propuestas de su propio entorno.

Palabras clave: medio ambiente, patrimonio natural, comunidad, participación comunitaria, evaluación ambiental estratégica.

Abstract

Strategic environmental assessment (EAE) is a tool that allows the approach of territorial and environmental issues from the perspective of strategic planning and whose incidence is given in policies, projects, plans or programs. A transcendental aspect within the EAE is that it should seek the participation of diverse social and institutional actors, given the impact that some indicators can generate. Therefore, the objective of this paper is to present some challenges and contributions for the approach to participation based on the experience of the EAE for the World Heritage Site Cordillera de Talamanca Reserves - La Amistad International Park (Costa Rica) developed by ProDUS-UCR in 2021. This process was carried out through two modalities: virtual and face-to-face, in which techniques such as surveys, telephone interviews, virtual meetings and workshops were used to generate spaces for discussion, validation and proposal generation from a participatory perspective. During the research, it was seen how contemplating cultural, ethnic, age and gender aspects allows to encourage even more participation, especially when this within the SEA is of utmost importance since it allows this and similar processes to be more in line with the needs of the population and place, there is an even greater appropriation process, the proposals are better contextualized and the population becomes an active agent and generator of proposals for its own environment

Keywords: environment, natural heritage, community, community participation, strategic environmental assessment.

1. Introducción

La Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) es una herramienta metodológica que permite trabajar en un proceso evaluativo de factores ambientales desde lo estratégico y lo sostenible, siendo ésta aplicada a políticas, planes y proyectos. Según Partidário (2006), la EAE permite identificar, evaluar y comparar opciones para el desarrollo cuando este se está formulando, permitiendo con ello mejorar los procesos al ser más sustentables e integrales.

Aquí, uno de los componentes más importantes de la EAE es el involucramiento de diversos actores sociales, entendidos estos como entes (públicas y privadas), organizaciones de diferente índole, comunidades, líderes/lideresas comunales, entre otros. Es decir, todas aquellas que, de una u otra manera, pueden verse afectadas o impactadas por el desarrollo del proceso estudiado. Esta inclusión permite la apertura de diversos espacios de participación en los que se detalla el contexto y la realidad del lugar en estudio, pero también hay espacio para la toma de decisiones y la generación de propuestas para el mismo.

Es así como el objetivo del presente artículo es mostrar algunos aportes a la discusión sobre la participación gestada dentro de la EAE (y similares). Esto con base en la experiencia obtenida y lecciones aprendidas en la EAE realizado para el Sitio de Patrimonio Mundial Reservas de la Cordillera de Talamanca - La Amistad Parque Internacional La Amistad, Costa Rica (SPM¹).

Este proceso fue llevado a cabo durante el 2021 por el Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible de la Universidad de Costa Rica (ProDUS-UCR) para el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) y el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) y financiado por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN).

Aquí cabe mencionar que la experiencia mostrada en los siguientes apartados abarca solo aquellos procesos participativos realizados con las comunidades ubicadas en la zona de impacto directo del SPM. Si bien, se generaron otros procesos similares

directamente con entidades públicas, aquí por cuestiones de delimitación y análisis solo se refiere a los ejecutados con la comunidad.

En cuanto el esquema del presente artículo se presentará una breve explicación de lo que se entiende por participación, así como de lo que implica una EAE. Seguidamente se detalla el proceso metodológico y algunos de los resultados que se dieron durante la ejecución de la EAE en Costa Rica. A partir de ello se deducen algunos aportes para la participación ciudadana en procesos de esta índole.

2. Participación

Uno de los ejes transversales del presente artículo es la participación, que para el presente caso es entendida como un espacio donde diversos actores sociales dialogan, proponen y trabajan sobre un asunto particular. Este no se limita a algo consultivo sino también es un momento para la toma de decisiones de manera conjunta. Es un proceso educativo, de discusión y creación, haciendo con ello que los diversos actores sociales sean agentes activos y de cambio ante procesos de índole comunitario.

La importancia de la participación va a estar relacionada con los objetivos a seguir y el tipo de población con el que se trabaje. Aquí Barrantes y Zumbado (2012) mencionan como los procesos participativos permiten involucrar a diversos actores sociales en la toma de decisiones sobre el desarrollo (social, urbanístico, económico, etc.) de su propio entorno. Donde también se puede generar la construcción de una red de actores quienes se apropian del proceso y buscan una co-creación de propuestas basadas en intereses colectivos y comunes.

En los procesos participativos se busca que la participación sea democrática en cuanto esta: “trata de devolverle a la esfera pública su carácter público y separarla del carácter utilitarista privado al servicio de intereses particulares” (Múnera, 2008, p. 23), donde media la cooperación e igualdad de condiciones. Es decir, todas aquellas personas u organizaciones que forman parte de un proceso de participación tienen la misma posibilidad de intervenir e incidir, porque aquí los intereses son colectivos, no individuales.

Un asunto particular de estos procesos es que hay un encuentro y dialogo entre la comunidad y otras entidades que igualmente buscan esta incidencia en el territorio. Aquí hay un reconocimiento colectivo

¹ Dado que el nombre del sitio es bastante largo, en el resto del documento se acorta a las siglas SPM: sitio patrimonio mundial, para una mayor facilidad de lectura y escritura.

del entorno lo cual permite incidir en la transformación social y económica del mismo (Pinzón, 2017, p. 55), lo cual lleva a que haya una mejor comprensión del territorio y las acciones colectivas que se llevan a cabo dentro del mismo.

Como todo proceso, la participación no está exenta de desafíos a los que se debe enfrentar, más considerando que se trabaja con personas y organizaciones que son dinámicas, complejas y cambiantes. Teresa Rentería (2008) menciona que uno de estos retos está relacionado con las dos miradas que intervienen en la participación: la del Estado (y con ello las instituciones públicas) hacia la sociedad y viceversa; en ambos casos media percepciones tanto positivas como negativas dadas por el contexto o incidencia de ambas partes en asuntos particulares. También se tiene lo que la misma autora llama “retos ad extra” los cuales están relacionadas con la desconianza que tiene la sociedad a la estructura institucional de los gobiernos (estatales y locales) cuya labor no siempre está dirigida en la atención de sus necesidades o bien, los procesos no siempre son participativos y democráticos. Por su lado, los “retos ad intra” corresponden a las dificultades relacionadas con consolidar el capital social existente y la propia participación de la sociedad en asuntos territoriales, que en ocasiones media los intereses colectivos y no individuales (Rentería, 2008, pp. 139-140). Como se verá más adelante, el proceso ejecutado no estuvo exento de dichos retos.

Por último, un término relacionado con participación y que fue parte importante del proceso investigativo en discusión el de gobernanza. Dicho concepto se refiere a una forma de gobierno donde hay una interacción y cooperación entre diversos actores: públicos, privados, comunitarios, etc. (Brower, 2016, p. 153). El autor Eduardo Chilito (2018) resalta que la gobernanza implica un nuevo modelo operativo sobre quien toma las decisiones y actividad política en general, ya que no solo hay una responsabilidad del gobierno estatal, sino también hay una representatividad de la sociedad. El mismo autor agrega que hay tres dimensiones para ratificar dicho ámbito y son: la coordinación y cooperación entre el gobierno y las organizaciones locales, la participación e incidencia de la ciudadanía en la toma de decisiones y la transformación donde se evalúa las capacidades del actor social para incidir de manera efectiva (Chilito, 2018, p. 58).

3. Evaluación Ambiental Estratégica

A lo largo de los años se han venido ampliando la definición de la EAE desde diversas posiciones teóricas, destacando los aportes de Partidario (1996, 1999), Bina (2003), Dalal Clayton & Sadler (2005), Pope (2006), Therivel et al. (2013), entre otros. Para el presente caso, se trabajó con la propuesta teórica y metodológica desarrollada por Maria do Rosário Partidário (2012), quien explica que el EAE es²:

(...) un instrumento de apoyo a la decisión que se desarrolla en la forma de proceso (...) Se constituye como un proceso sistemático de integración de factores ambientales y de sostenibilidad y de identificación, análisis y evaluación previa de impactos de naturaleza estratégica.

Aquí al ser estratégica implica que haya un conjunto de objetivos de largo plazo, pero además es un sistema complejo, flexible, que se adapta a contextos cambiantes, que cuenta con criterios relacionados con: la focalización, la responsabilidad, interactividad, sustentabilidad y participación (Partidário, 2012, p. 3).

La importancia de dicha metodología es que permite integrar algunos procesos y políticas de planificación y desarrollo desde la sustentabilidad estratégica, asegurando con ello procesos democráticos, siendo esta aplicada a componentes estratégicos en la toma de decisiones como lo son las políticas públicas, los planes y programas de desarrollo sectorial o territorial, entre otros (Partidário, 2012, p. 23).

Para asegurar dicha sustentabilidad Partidário (2012) propone que la Evaluación Ambiental Estratégica se haga en tres etapas, las cuales se sintetizan en la tabla 1.

Dentro de la EAE es de suma importancia la participación e inclusión de diversos actores como lo son el equipo técnico, investigadores, entidades públicas, actores comunitarios, entre otros., cualquiera en cuanto se vea impactado por el proceso o territorio que se trabaje con esta metodología. Esta

² Aquí es importante aclarar que, si bien mucho de estos autores tiene definiciones muy acertadas acerca de la EAE, el presente artículo se concentra en la dada por Rosário Partidário dado las especificaciones realizadas por la entidad pública hacia el trabajo que realizamos de manera conjunta con esta.

Tabla 1

Etapas para la elaboración de una Evaluación Ambiental Estratégica

Etapas 1: Contexto y enfoque estratégico	Problema de decisión	Permite identificar el objeto de evaluación.
	Objeto de a evaluación	Es aquello que se va a evaluar en la EAE por lo que debe ser claro.
	Marco del problema	Incluye problemas, potencialidades y fuerzas impulsoras.
	Marco de gobernabilidad	Donde se identifica la red de actores relevantes
	Marco de referencia estratégico	Alude a las micropolíticas base para la evaluación y las orientaciones sobre políticas estratégicas.
	Marco de evaluación	Incluye: a) Los factores críticos de decisión (FCD): que son temas claves que abarcan los factores ambientales y de sustentabilidad. Se trabajan con: metas, problemas, potencialidades y priorización. b) Criterios de evaluación donde se define el alcance de cada FCD. c) Indicadores: siendo la métrica de la evaluación, sean cualitativos o cuantitativos.
Eje 2: Caminos para la sustentabilidad y directrices	Análisis de tendencias	---
	Opciones estratégicas	Son aquellas propuestas de políticas o planificación que permitirán hacer cumplir los objetivos planteados.
	Evaluación de riesgos y oportunidades	Su objetivo es mejorar las direcciones de la EAE valorando previamente los méritos e inconvenientes.
Etapas 2: Evaluación ambiental estratégica	Intervención	---
	Nexos de procesos	---

Fuente: Partidário (2012).

inclusión debe ser multidireccional, con tiempos y modos apropiados y debe generar espacios de dialogo (Partidário, 2012).

Ahora bien, como herramienta la EAE también ha tenido algunas críticas en cuanto su abordaje y aplicación. Sobre este tema Jiliberto (2015) menciona que la EAE debe ir más allá de lo ambiental procurando fomentar el desarrollo sostenible. Agrega que hay inconsistencias en cuanto se habla de trabajar sobre objetivos estratégicos, pero se recomienda el uso de herramientas analíticas y no propias del objeto a evaluar, agrega que hay algunos vacíos conceptuales que pueden condicionar la puesta en práctica de esta.

4. Evaluación Ambiental Estratégica en Costa Rica

En Costa Rica son pocos los procesos de EAE que se han llevado a cabo, a pesar de que dicha herramienta cuenta con soporte legal. Hasta el momento se ha hecho registro de dos procesos como tal: uno desarrollado por el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) entre el 2000-2001 y el desarrollado por ProDUS-UCR en el 2021.

Ahora bien, para el primer caso, según Sinclair, Sims & Spaling (2008) se tiene que el ICE en 1998 crea el Programa Agrícola de Manejo de Cuencas Hidrográficas (WMA) cuyo objetivo era identificar y trabajar sobre algunos problemas relacionados con erosión y contaminación ocasionadas por ciertas prácticas agrícolas convencionales en las cuencas, donde se estaban desarrollando proyectos hidroeléctricos.

Es así como dicha entidad empieza a gestar algunas propuestas relacionadas con prácticas de agricultura sostenible, evaluando los impactos tanto a nivel ambiental y social. Es por ello que se trabajó con una EAE, donde uno de los fines era la participación ya que desarrollaron varios talleres, algunas entrevistas individuales y observación participante, esto en las comunidades de: Santa Cruz de Turrialba, Torito y Pacayas en la cuenca de Reventazón; y San Miguel de Sarapiquí, Cariblanco, Ujarrás, Río Cuarto y Colonia Virgen del Socorro en la cuenca de Sarapiquí.

Según Sinclair et al. (2008), entre los aportes realizados a los procesos participativos está: la triangulación de metodologías (talleres, grupos focales, observación, entrevistas, entre otros), el mostrar como la inclusión de diversos actores (incluidos los comunitarios) permiten una mayor



La denominación del sitio en los territorios de ambos países aludía a cuatro criterios de valor universal excepcional, relacionados con fenómenos naturales, mostrar procesos geológicos, ecológicos y biológicos de la evolución terrestre y contener hábitats naturales para la conservación de la diversidad biológica.

Ahora bien, las 8 Áreas Silvestres Protegidas se ubicaban tanto del lado Caribe (ACLAC) del país, como del lado Pacífico (ACLAP): Parque Nacional Barbilla, Parque Nacional Chirripó, Reserva Biológica Hitoy Cerere, Parque Internacional La Amistad, Zona protectora Las Tablas, Reserva Forestal Río Macho, Parque Nacional Tapantí-Macizo de la Muerte y Reserva Biológica del Bicentenario de la República-Pájaro Campana.

Actualmente el SPM se ve expuesto a algunos factores, que de una u otra forma, afectan su integridad y valor ecosistémico, como lo son: incendios forestales, extracción ilegal de flora y fauna, extensión de actividad agrícola y ganadera, instalación de proyectos hidroeléctricos, expansión de asentamientos humanos, entre otros, lo cual ha puesto en peligro la declaratoria patrimonial. Es así como la misma UNESCO sugirió la realización de la EAE de dicho sitio, dado que esta herramienta permitiría realizar un diagnóstico de todo el SPM, así como crear insumos, indicadores y factores que permitieran tomar decisiones estratégicas respecto al lugar. Además, se buscaba una gestión ambiental y participativa del lugar, la definición de una zona de amortiguamiento, mejoras en el trabajo conjunto y la co-gestión binacional. Es necesario mencionar que el EAE en Panamá se realizó en el 2016, mientras que en Costa Rica se hizo durante el 2021.

5. Metodología

Dadas las particularidades del presente artículo, el esbozo de la metodología se centrará en lo que se hizo para la inclusión y participación de los actores sociales, específicamente con las comunidades ubicadas en la zona aledaña al SPM. No sin antes especificar la manera en que se delimitó la zona de influencia directa del SPM, lo cual fue un factor determinante a la hora de convocar y hacer participe a las personas y organizaciones de allí.

Dado que el territorio del SPM es bastante amplio y lo que ocurre allí impacta de múltiples maneras a las comunidades cercanas y viceversa, es que se definió una zona de influencia directa la cual estuvo definida por tres etapas, según Zumbado, Vargas y Agüero (2022):

- Paso 1: Etapa Diagnóstica donde se generó una línea base del sitio cuya información estaba relacionada con diversas aristas como lo eran: áreas silvestres protegidas, topografía, suelos, cobertura de uso del suelo, conectividad y fragmentación de ecosistemas, vialidad, centros de población, actividades económicas, servicios ecosistémicos, población indígena, entre otros.

- Paso 2: Delimitación de la zona de amortiguamiento: donde se analizó la información de la etapa anterior y se complementó según los lineamientos de la EAE. Aquí fue fundamental el uso de sistemas de información geográfica.

- Paso 3: Incorporación de lineamientos para la gestión de la zona de amortiguamiento, donde se buscó que dicha propuesta se encontrara en concordancia con los plasmados en las herramientas administrativas y legales del territorio en cuestión. En el apartado de resultados se muestra un mapa de dicha zona.

Ahora bien, una vez se tuvo claro la delimitación geográfica, se procedió a plantear la metodología de participación. Esta se hizo bajo dos modalidades: virtual y presencial. La primera se hizo como respuesta a las restricciones de presencialidad impuestas por el gobierno central costarricense y la Universidad de Costa Rica con el fin de evitar el contagio del COVID-19, buscando con ello nuevas alternativas en las técnicas aplicadas. Lo presencial se aplicó por medio de algunos talleres en los territorios que componen el SPM.

Un primer paso fue la identificación de los actores sociales y organizaciones comunales presentes, por lo que se trabajó con las bases de contactos brindadas algunas municipalidades de los cantones vecinos de el SPM y oficinas regionales de la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO). Dicha información se filtró limitándola a solo los distritos o comunidades dentro de la zona de impacto directo del SPM y hacia aquellos grupos u organizaciones cuya labor tiene o podría tener incidencia directa con algunas de las áreas protegidas o parques nacionales. Una vez contactadas, estas remitieron a otras organizaciones de igual índole dando así a un total de 270 organizaciones comunales localizadas.

Posteriormente, se aplicó una entrevista a dichas organizaciones que abarcaba dos cuestiones: información general relacionada con la persona u organización e información acerca del sitio cercano abarcando cuestiones como amenazas, beneficios, relación con las instituciones a cargo, entre otros.

Se trabajó también con una entrevista telefónica con 9 de las municipalidades involucradas, con el fin de ver cuál era el papel que dichas entidades cumplen en algunos de los procesos de las

áreas protegidas o parques nacionales. Se complementó con varias reuniones virtuales de validación no solo entre el mismo equipo de trabajo sino también con personal del MINAE y SINAC.

A nivel virtual se trabajó en la investigación y sistematización del diagnóstico de las comunidades indígenas, tanto del lado Caribe como Pacífico con el fin de contextualizar e ir entendiendo su importancia en dicho territorio. Cabe mencionar que todo lo anterior se llevó a cabo entre marzo y julio del 2021.³

Ahora bien, a nivel presencial se trabajó en la realización de cinco talleres ejecutados entre agosto y septiembre del 2021, en: Biolley (Puntarenas), San Gerardo de Rivas (San José), Parque Nacional Barbilla (Limón), Gavilán (Territorio Indígena Tjaj, Cabécar) y Suretka (Territorio Indígena Bribri). El propósito de estos era la validación de los FCD, que abarcaban los factores ambientales y de sustentabilidad, visto desde la visión de algunas organizaciones comunales y personas que viven en la zona de influencia, permitiéndoles ser partícipes de las decisiones que se toman con respecto a su territorio. Dichos talleres se realizaron con un aforo limitado dado las restricciones con respecto a la pandemia; donde además las técnicas utilizadas buscaron el distanciamiento correspondiente.

Como ya se mencionó anteriormente, la importancia de estos talleres yacía en que estos permitían hacer partícipes a diversos actores sociales en la creación y validación de los FCD, indicadores y otros puntos propios de la EAE. Fue así como se trabajó en cuestiones relacionadas con la presentación del proyecto, la priorización de los FCD e indicadores y asuntos que podrían incidir en el futuro de los FCD.

Cabe mencionar que se realizó una presentación al final de la EAE para mostrar los resultados de dicho proceso, y en el que fueron invitados tanto entidades públicas como los participantes de los talleres.

6. Resultados

Tras la revisión de las bases de datos brindadas por las municipalidades y DINADECO se hizo un mapeo⁴ con las 270 organizaciones comunales cercanas a la

zona de influencia directa del SPM la cual iba desglosada por tipo de organización o asociación presente, teniendo así las siguientes clasificaciones: asociaciones de desarrollo⁵ (especifica ADE o integral ADI), unión cantonal (donde se reúnen diferentes asociaciones de desarrollo de un cantón en específico), organización indígena, iniciativas privadas, organizaciones gubernamentales, organización ambiental, organización de mujeres y otras organizaciones. A partir de ello, se tuvo que la mayor cantidad pertenece a las ADI, seguidos por las ADE; mientras que, si se la información se desglosa por cantón, algunos como Buenos Aires, Coto Brus y Matina son quienes más de este tipo poseen.

Dada la cantidad de organizaciones encontradas a lo largo de la zona de influencia directa del SPM es que se realizaron un total de 13 mapas con el fin de representar geográficamente la ubicación de dichas organizaciones. A continuación, se presenta un mapa de eso, con el fin de ejemplificar como fueron estos (Figura 4).

Con respecto a la entrevista virtual y telefónica, la primera fue respondida por 20 personas mientras que la segunda por 55. Aquí la mayoría de las personas no estaban al tanto de qué significa o implica que un lugar cuente con declaratoria de Patrimonio Mundial de la Humanidad, ni como la misma comunidad puede involucrarse. De ahí que consideraran la importancia de incentivar programas de educación o integración de la comunidad a estos procesos, más cuando lo mismo puede aumentar no solo la apropiación, sino la generación de beneficios para ambas partes.

En cuanto a los problemas ambientales percibidos por parte de la población en las diversas áreas protegidas, reservas y parques nacionales que conforman el SPM, se tienen que algunos de los señalados fueron los siguientes:

- Incendios forestales: provocados por la actividad agrícola o quema de basura.

³ Por una cuestión de delimitación, dado lo amplio que fue el diagnóstico de las comunidades indígenas, dicha información no se contempla en el análisis del presente artículo.

⁴ Dada la cantidad de organizaciones comunales presentes es que se reali-

zaron más de 10 mapas, sin embargo, por cuestiones de sistematización se presenta solo uno a modo de ejemplo.

⁵ Las Asociaciones de Desarrollo Específica (ADE) es una forma de organización bajo el formato de DINADECO y quienes trabajan bajo un objetivo particular. Para su apertura se requiere del cumplimiento de una serie de requisitos asignados por dicha institución. Las Asociaciones de Desarrollo Integrales (ADI) ocupan más requisitos y su objetivo es el mejoramiento de la comunidad de manera general.

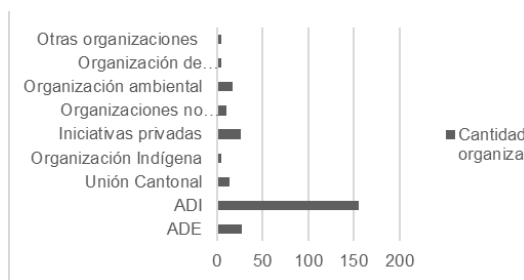


Figura 2
Gráfico de cantidad de organizaciones según tipo.

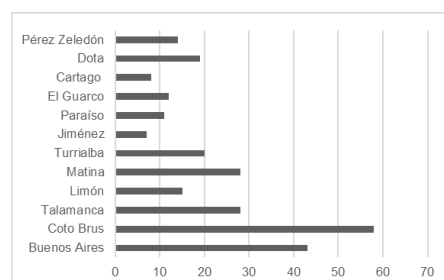


Figura 3
Gráfico de cantidad de organizaciones comunales según cantón.

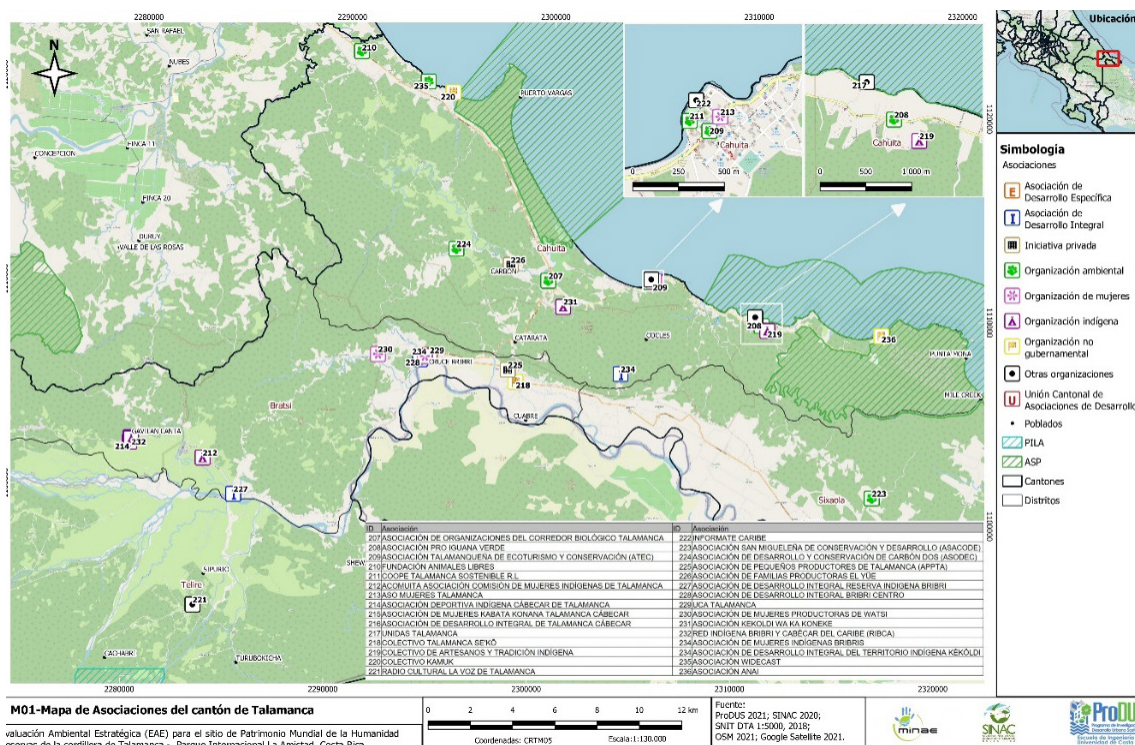


Figura 4
Mapa de asociaciones del cantón de Talamanca.
Fuente: ProDUS-UCR, 2021.

- Problemas hídricos: relacionados con la contaminación de algunos ríos, sequía provocada por la deforestación y problemas de erosión.
- Expansión agrícola: la cual acarrea problemas como deforestación, incendios y contaminación por uso de agroquímicos. Destacan los cultivos de café (en Dota), banano, pasto, arroz, frijoles, maíz, entre otros. Inclusive mencionan la siembra ilegal de marihuana en zona de protección o aledañas.

- Caza y extracción de plantas: de especies como tepescuincle, zainos, lana, orquídeas, entre otros.
- Turismo ilegal: relacionado con el ingreso de personas a zonas de los parques nacionales o protegidas donde está regulado o no permitido. Incluso se extiende a zonas sagradas dentro de las comunidades indígenas irrumpiendo con la tradición propia de estos.

- Problemas con los desechos sólidos: dados por su tratamiento y recolección.
- Tenencia de tierras: dadas por la apropiación ilegal de tierras de indígenas, o de zonas protegidas / estatales. Muchos de estos problemas se extienden a zonas no protegidas, afectando con ello también a las comunidades vecinas.

Algunas personas u organizaciones han tratado de intervenir y trabajar en una co-gestión de los sitios en conjunto con las instituciones a cargo, ya sea por medio de proyectos, brigadas, monitoreo o denuncias, sin embargo, en algunas ocasiones el trabajo es de poco impacto o no es el esperado por lo que consideran que se deben realizar mejoras en dichos puntos.

A lo anterior se le une la situación de falta de personal por parte del SINAC, provocando que una sola persona tenga que asumir múltiples tareas que van desde cuestiones administrativas, atención de turistas, atención de denuncias, entre otros, afectando también la relación con la misma comunidad, afectando así el trabajo conjunto y la percepción de dicha entidad.

Relacionado a la consulta si existían iniciativas en las comunidades aledañas al SPM y que eventualmente pudieran tener impacto directo en dicha zona, mencionaron que algunas de estas se encuentran algunas relacionadas con el monitoreo de fauna, proyectos turísticos sostenibles, reforestación, brigadas de incendios, aprovechamiento de madera a baja escala, agricultura orgánica, talleres de capacitación, entre otros.

Comentaron que algunas de las actividades turísticas pueden aprovechar los recursos disponibles de la zona como lo son: el paisaje (aguas termales, volcanes, zonas de páramo, etc.), la cultura material (sitios arqueológicos e indígenas) e inmaterial, fauna silvestre y negocios locales o emprendimientos. Si bien no se discutió específicamente sobre el pago de servicios ecosistémicos o ambientales, entre las recomendaciones realizadas en los informes se estipuló que estos recursos relacionados con el paisaje, con lo natural e inmaterial pudieran ser considerados como elementos para generar un sello regional dirigido al turismo.

Ahora bien, en los talleres presenciales una de la primera actividad abarcaba la priorización de los Factores Críticos de Decisión, en donde las personas participantes los priorizaron de la siguiente manera:

1. Gobernanza
2. Desarrollo Sostenible en la zona de influencia
3. Servicios ecosistémicos
4. Valor universal

Que a manera de detalle se tiene que gobernanza se refiere al trabajo en conjunto que realizan el ACLAP, ACLAC, instituciones públicas y comunidad en atención al SPM, el cual colocaron de primero al considerar que este permite que las comunidades puedan ser parte de todo aquello que se desarrolla dentro del SPM, hay una participación activa con relación a lo desarrollado allí, pero también hay un trabajo conjunto, democrático y horizontal entre las instituciones públicas y la población; como lo comentaba uno de los participantes en el taller de Gavilán:

Yo puse gobernanza porque cuando habla de algo tan importante como es el PILA [refiriéndose al Parque Internacional La Amistad] o un parque nacional no puedes hablar por usted, habla por la población en general (...) entonces, la gobernanza actual es sólida porque usted puede defender, hacer lo que usted propone de una forma ordenada, dentro del territorio. Uno solo no puede, pero entre varios sí. (Taller en la comunidad de Barbilla, 03 de setiembre del 2021).

El desarrollo sostenible en la zona de influencia, que como su nombre lo indica, es el trabajo que se lleva a cabo alrededor del SPM, el cual consideraron importante porque así las actividades allí desarrolladas se encuentran en concordancia con la protección de la zona.

Por su lado, los servicios ecosistémicos aluden a todos aquellos elementos que las personas pueden tomar (de manera responsable) del SPM para su beneficio, por ejemplo: el agua, el aire, paisaje, etc., con el que esperan poder proteger aquellos recursos propios de su cotidianidad y los que tienen un valor simbólico y cultural. Aquí es importante considerar que estos elementos naturales dialogan con cosmovisiones culturales, los territorios indígenas

aledaños al SPM se rigen por el sistema *shomak* el cual se caracterizan por un manejo particular e integral de la naturaleza, donde esta no solo les brinda alimentos, sino que también insumos para la construcción de las viviendas, plantas para fines curativos, herramientas e instrumentos; donde dichas prácticas se caracteriza por mantener un equilibrio entre lo que da la tierra y la protección del misma, de ahí que el aire, el paisaje y el agua sean elementos de suma importancia.

Por último, el valor universal se refiere a aquellos elementos que hicieron que este contara con la declaratoria como tal, que al igual que en los resultados iniciales, hay cierto desconocimiento acerca de las implicaciones que tiene que un sitio cuente con dicha declaratoria. Si bien se tiene en cuenta los recursos ecosistémicos disponibles, había cierto desconcierto acerca si estos eran los que le daban el valor universal.

A partir de dicha priorización, se ordenaron los indicadores siguiendo las recomendaciones de la comunidad e instituciones participantes, pero también se agregaron algunos que inicialmente no se habían considerado como lo eran: caudales mínimos registrados, cantidad de familias abastecidas por agua, indicadores de salud mental, cantidad de instituciones comprometidas con el EAE, indicadores de desempleo, entre otros. Un asunto fundamental es que estos nuevos indicadores fueron hechos por las personas participantes, donde consideraban: su estancia y cercanía con el SPM, los proyectos y actividades económicas que desarrollaban, recursos disponibles, entre otros. Un ejemplo de ellos es la importancia de la calidad de vida, la cual está relacionada con cuestiones como salud, entorno, educación, entre otros, como lo comenta una persona participante del taller:

Para mí una de las prioridades que sobrepasa todo es la calidad de vida de los pobladores, por más bellezas naturales y por más que todo lo que haya no se va a sentir satisfecha, las personas necesitan una excelente calidad de vida. Si tiene por ejemplo proyectos se deben medir la calidad del proyecto pero que mejoren los lugares donde viven (...) Todo digamos, si realmente no es calidad de vida nada se va a sentir comprometido con el

abundante, ni con las bellezas, ni nadie va a querer trabajar. No hay motivación. (Taller en la comunidad de San Gerardo de Rivas, 28 de agosto del 2021).

Por último, los resultados con respecto a cómo visualizaban algunos supuestos relacionados con el futuro del lugar, donde tomaban en consideración asuntos de su acontecer cotidiano y su relación no solo con el SPM sino también con sus comunidades e instituciones cercanas. Acá se tiene que la relación con las comunidades, el desarrollo del turismo sostenible, la calidad de vida, la educación ambiental, la relación con el SINAC y la protección y usos sostenibles del recurso hídrico son aspectos que mejoraran (o al menos esperan que así sea); mientras que hay una expectativa a que se mantenga igual el tema de las inundaciones y la relación con otras instituciones pública. Por última, hay una percepción de incertidumbre con relación a la apertura de empleos alrededor del SPM, sobre todo por las situaciones presentadas en los últimos dos años con la pandemia

Nuevamente hay una visión de que las condiciones para el SPM puedan mejorar, siempre y cuando los diversos actores sociales puedan involucrarse activamente en la co-gestión del sitio.

7. Discusión

A continuación, se describen algunas lecciones aprendidas, retos que formaron parte de los procesos participativos y que se traducen también en recomendaciones para procesos como la evaluación ambiental estratégica, o bien, similares a esta.

Como ya se ha mencionado anteriormente, la EAE en Costa Rica indagaba, entre muchas cuestiones, la gestión ambiental y participativa del SPM con el fin de buscar su conservación. Para la construcción de los diversos informes y propuestas se trabajó con documentos y criterios técnicos, sin embargo, el proceso participativo mostró como el conocimiento generado desde las comunidades era igualmente importante. Este dialogo y retroalimentación por parte de los actores sociales permitió crear un diagnóstico más ajustado a la realidad del lugar, además de que cuestiones como lo eran los indicadores, productos esperados y FCD fueron construidos a partir de necesidades reales y de impacto en dicha zona. Este conocimiento va en consonancia de un proceso de acercamiento y apropiación, en donde median

asuntos identitarios ajustados a una realidad particular. Acá no hay una separación de los productos generados y la realidad como tal, sino todo lo contrario, hay un dialogo y un proceso de co-creación, donde mediaron los intereses colectivos sobre los individuales.

Otra lección aprendida es que, si bien se trata de que haya una participación inclusiva e igualitaria de todos aquellos actores sociales ubicados la zona de influencia o impacto directo del SPM, por cuestiones metodológicas y de priorización no siempre se puede incluir a todos y todas. En el caso costarricense, el SPM abarcaba 12 cantones en donde no todas las organizaciones identificadas dentro del área de influencia directa del mismo tampoco trabajan en proyectos que tuvieran cierta relación con los objetivos planteados para el EAE, incluso algunas personas hicieron explícito su deseo de no ser parte del proceso. Aquí es importante entender que si bien es necesaria la participación, no siempre los objetivos de un proyecto como tal implica que todos los actores sociales presentes territorio se vean involucrados en este. En el caso analizado había una distancia geográfica que limitaba la inclusión, pero también había una distancia relacionada con la apropiación hacia el sitio, asunto que las mismas personas señalaban.

Por lo anterior, es que se propone que dentro de los procesos de participativos de un EAE se deba considerar realizar un adecuado mapeo de actores sociales e institucionales donde no solo se identifiquen quienes deben ser partícipes, sino que también se pueda profundizar en cuestiones como intereses, impacto que tienen - o podrían tener - características, proyectos que desarrollan, relaciones de poder, entre otros; ya que con ello se busca que la participación sea efectiva, integral e inclusiva y esto implica que quienes vayan a formar parte de dicho proceso sean aquellos actores que realmente se vean impactados por el proceso como tal. El considerar dicho mapeo implica una mejor gestión en cuestiones como: alianzas y asperezas que pueden presentarse durante el desarrollo del proceso, mejoras en la convocatoria, identificación de canales de comunicación comunitarios, entre otros.

Ahora bien, dentro de esta propuesta de mapeo de actores se debe considerar cuestiones como género y edad que pueden parecer obvias, sin embargo, muchas veces se descartan o los mismos objetivos y metodologías planteadas excluyen a dichos grupo.

Tan solo para ejemplificar: los grupos según edad son de especial interés dado que es muy común que los procesos de inclusión estén dirigidos solamente a personas adultas; algunas veces se hace de manera intencional dado particularidades culturales asociadas al poder de decisión que tienen las personas adultas y adultas mayores, sin embargo, en la mayoría de los casos los otros grupos etarios se excluyen a pesar de que son también agentes de cambio y partícipes de un territorio. También se tiene la situación de que el excluir a personas menores de edad puede implicar que la persona a su cuidado no vaya a los procesos participativos, de ahí la importancia de considerar dichas cuestiones.

En el caso particular de la EAE, la convocatoria fue abierta para todos los grupos poblacionales, sin embargo, durante casi todo el proceso quienes participaron fueron personas adultas (en su mayoría de 22 años en adelante). En el taller en el Territorio Indígena Tjai se contó con la participación de dos menores de edad (13 años ambos). Aquí el equipo replanteó algunas actividades para hacerlos participe del mismo, dando como resultado un punto de vista muy interesante: mientras las personas adultas señalaban la inclusión del desarrollo económico, los jóvenes rescataban la importancia de la conservación del recurso hídrico considerando el valor cultural que tiene en dicha comunidad. Es por ello que no se debe subestimar el conocimiento que tienen las personas menores de edad de su propia comunidad y entorno, más cuando este puede enfocarse en necesidades muy específicas, que igualmente son válidas de entender e incluir.

Bajo este mismo argumento, la participación no solo debe ser inclusiva en cuanto edad sino también se debe considerar las particularidades culturales, étnicas y sociales del entorno, más que esta puede definir cuestiones como acciones y metas mejor contextualizadas y adecuadas. En el caso particular de la EAE del lado costarricense se contó con la peculiaridad de que colinda con dos pueblos indígenas (Bribri y Cabécar) constituidos por diferentes territorios.

Durante el proceso de diagnóstico y la realización de los talleres que se trabajó con dicha población se pudo observar que la cosmovisión que tiene dichas comunidades influye mucho en como estas se apropian y conviven con el SPM ya que este no solo es un espacio físico sino también social y cultural, donde dialogan elementos religiosos con lo

cotidiano. Algunas cuestiones como el bosque no solo brindan elementos para el diario vivir (alimentos, madera, etc.) sino que también son lugares sagrados en donde se rinde culto a los antepasados y deidades. Estas particularidades culturales y étnicas pueden definir mucho de los productos a generar dentro de la EAE, ya que muestran como un grupo percibe y se envuelve en un territorio.

Ahora bien, las particularidades de la EAE permiten que el tema del ambiente pueda ser abordado desde diversos enfoques, no solo considerando la atención inmediata del tema en cuestión sino promoviendo que este permanezca de manera continua en los territorios. Aquí una posibilidad de llevar a cabo esto es la educación ambiental, herramienta que implica un proceso de enseñanza, de intervención, de apropiación, de inclusión, de diálogo, y participación activa de la comunidad con su entorno natural; considerando con ello que el conocimiento se construya colectivamente entre las entidades y comunidad.

En el caso costarricense es el SINAC quien podría (o debería) desarrollar procesos de educación ambiental en cada uno de los sitios que componen el SPM, sin embargo, cuestiones como la falta de personal o presupuesto limitan dicha tarea o está no se da en todas las áreas. Por lo que aquí también existe también la posibilidad de considerar algunas iniciativas que se han gestado desde la propia comunidad y cuyo fin es precisamente este: el de la educación ambiental, no solo en miras de enseñar sino también incentivando que esta sea un camino para la protección de los recursos naturales disponible.

Ahora bien, a nivel metodológico y aplicación de técnicas es necesario considerar varios aspectos que, de una u otra manera, pueden incentivar la participación en las evaluaciones ambientales estratégicas. Un primer aspecto que podría considerarse es la modalidad: virtual, presencial o bimodal, la cual debe adaptarse a las particularidades de los territorios en los que se trabaja, examinando con ello cuestiones como accesibilidad tecnológica, espacios para reuniones, recursos disponibles, entre otros. En el caso del presente EAE inicialmente contó con una modalidad virtual dada la situación de la pandemia donde se restringía la presencialidad. Por su lado, para la presencialidad también se tuvieron que realizar algunos ajustes metodológicos dado que se debía reducir el aforo y el contacto entre quienes

asistían a los talleres planteados. Dicha situación más que una limitante fue un incentivo para reinventar y trabajar sobre técnicas que aprovecharan algunos otros recursos disponibles.

Uno de los aspectos que señalaba Partidário (2012) acerca de la participación en la EAE es que si bien lo virtual puede ser importante, se debe priorizar lo presencial. Sin embargo, a partir de la experiencia que se tuvo con la EAE en Costa Rica se puede deducir que dentro de estos procesos puede darse un equilibrio entre ambas modalidades, lo cual se evaluó desde el mapeo de actores y diagnóstico. Una modalidad no es excluyente de la otra, todo lo contrario, ambas pueden complementarse mejorando con ello los resultados esperados.

Otro aporte metodológico que puede ser clave para incentivar la participación es el aprovechar algunos espacios de comunicación o socialización que ya se encuentran establecidos dentro de las comunidades, siendo estos identificados desde el inicio del proceso. Dicha inclusión permite que el proceso se encuentre acorde a procesos comunicativos que ya están establecidos. Continuando con los procesos metodológicos, se recomienda que en caso dentro de la EAE se realice algún taller o actividad -virtual o presencial- este no debe ser muy largo dado que la atención puede desviarse o perderse rápidamente. De igual manera, las técnicas propuestas deben incentivar la discusión y participación recurriendo con ello a la creatividad. Aquí puede incentivarse lo que Pinzón (2017) señala como metodologías mixtas, habiendo un abordaje o triangulación de instrumentos cualitativos y cuantitativos, donde se considera aquellos elementos propios del entorno donde se trabaja. Inclusive aquí puede considerarse cuestiones como lo cultural, etario, entre otros, adecuándolas a dichos contextos.

De igual importancia, es necesario que desde un inicio se identifiquen aquellos aspectos que pueden afectar la inclusión y participación de los diversos actores sociales en la EAE. Como todo proceso, este no está exento de cuestiones como detractores, intereses individuales, falta de presupuesto, poca anuencia política, entre otras. Aquí se puede ir trabajando de manera conjunta (comunidad y equipo técnico) en las posibles soluciones a esto.

Por último, es necesario reflexionar que la participación dentro de la EAE debe darse desde que inicia el proceso y hasta que el mismo finaliza. Aquí no se trata solo de informar a los actores sociales

de lo que se está desarrollando, sino también de hacerlos partícipes de la toma de decisiones, más cuando la EAE no se construye solo desde lo institucional o técnico sino también desde lo social y lo cultural. Si bien este es un asunto que se repite constantemente dentro de lo propuesto por Partidario (1996; 2012), muchas veces la participación solo se restringe a algo en ciertas etapas o es algo meramente informativo, asunto que debe revertirse.

8. Conclusiones

La evaluación ambiental estratégica para el caso SPM del lado costarricense permitió visibilizar y poner en discusión algunos factores que estaban afectando la integridad del lugar, y por ende su declaratoria. Aquí los insumos de la EAE para dicho sitio fueron creados en conjunto con varios actores sociales (entidades públicas, comunidad, organizaciones de diversa índole, entre otros) promoviendo con ellos una participación activa, donde se permite la toma de decisiones y se gestan espacios de apropiación e identitarios.

La participación dentro de la EAE no es solo un requisito por cumplir dentro de una guía, va más allá: es un eje transversal e indispensable para el desarrollo de este y otros procesos similares. Sin ella, pueden empezar a gestarse barreras sociales y culturales entre la comunidad y el lugar intervenido, acrecentando algunas situaciones que pueden poner en riesgo la integridad del mismo.

A partir de la experiencia de la EAE en Costa Rica, se puede decir que la participación debe ser inclusiva en cuanto se puedan considerar a personas de diversas edades, contextos socioculturales y étnicos. El aporte que cada actor social realiza conlleva a resultados mejor contextualizados. Así mismo las acciones a ejecutar pueden asegurar un mayor impacto si las mismas fueron planteadas desde dicha cosmovisión.

De igual manera, la participación es una cuestión que debe gestarse desde el inicio de la EAE, ya que permite un mayor acercamiento de los diversos actores sociales y una optimización del proceso técnico. Para ello se debe prestar atención a metodologías, técnicas y modalidades que permitan incentivar cada vez más la inclusión, considerando también que aquellas cuestiones que pueden frenar la participación puedan ser retos solucionables más que limitantes.

La participación de la EAE puede incentivar espacios que vayan más allá de los objetivos de este. Este puede convertirse en una plataforma donde se genera el diálogo entre las comunidades, las organizaciones y entidades (públicas y privadas). Inclusive puede ser también un espacio para que surjan proyectos que ligen lo ambiental con otros aspectos (económicos, sociales, políticos, etc.).

Al igual que Teresa Rentería (2008) coincidimos que los procesos territoriales como lo pueden ser la evaluación ambiental estratégica implican responder también a una serie de retos a los cuales este proceso no estuvo exento. Hubo diversas miradas y preconcepciones no solo sobre los insumos y productos generados sino también sobre las instituciones públicas participantes. Además, hubo asuntos relacionadas con la accesibilidad y conectividad, metodologías y disponibilidad de recursos, que de una u otra forma, hicieron que se reformularan la manera en que se estaban abordando el proceso. Sin embargo, acá lo realmente importante siempre fue generar los productos desde una construcción colectiva y democrática.

Se podría agregar que también se contó con la particularidad de que la ejecución de la EAE se dio de manera paralela a la pandemia, conllevando a una serie de retos relacionados con el permiso y disposición de sitios donde realizar actividades, accesibilidad de transporte público por las restricciones impuestas, incluso a nivel metodológico las actividades debían implicar cierto distanciamiento. Esto más que frenar el proceso, hizo que se replanteara las acciones para involucrar los diversos actores sociales, innovando con las reuniones virtuales, con metodología que aseguraran distanciamiento, y complementando con entrevistas.

Ahora bien, entendemos que muchos de lo discutido no es algo nuevo y ya se ha desarrollado en otros procesos investigativos y teóricos similares, sin embargo, las recomendaciones se hacen con base en un proceso que si es único en Costa Rica: una evaluación ambiental estratégica para un sitio con declaratoria de patrimonio mundial de la humanidad, cuyo territorio no solo está conformado por lo natural sino también por lo cultural, ambos dialogan e impactan en comunidades que empezaron (o están empezando) a generar vínculos simbólicos y significativos con el territorio.

Por último, es necesario mencionar que estos no son recomendaciones invariables, todo lo contrario, se busca que sean tan solo un breve esbozo de otro conjunto de insumos que permitan incentivar aún más la participación de la comunidad dentro de los estudios de la EAE y similares. Cada proceso y metodología se ajustará a contextos particulares, relacionados con cuestiones políticas, económicas, ambientales, sociales, culturales y demás que varían de un sitio a otro; por lo que se insta a seguir retroalimentando y fomentando la participación desde estos otros contextos.

Bibliografía

- Beltramin, J. (2015). Aportes epistemológicos para la comprensión de los conceptos de gobernabilidad y gobernanza. *Revista Venezolana de Gerencia*, 20(72), 630-646.
- Beltramin, J. (2016). En torno al sentido de gobernabilidad y gobernanza: delimitación y alcances. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, (67), 149-162.
- Bina, O. (2007). A Critical Review of the Dominant Lines of Argumentation on the Need for Strategic Environmental Assessment. *Environmental Impact Assessment Review*, vol. 27(7), 585-606.
- Chilito Piamba, E. (2018). Participación comunitaria, gobernanza y gobernabilidad. Experiencias de construcción de paz en el departamento del Cauca, Colombia, y su aporte al posconflicto, el caso del corregimiento de Lerma. *Estudios Políticos*, (53), 51-72.
- Dalal-Clayton, B. & Sandler, B. (2005). *Strategic Environmental Assessment, a sourcebook interference guide to international experience*, Earthscan, London.
- Jiliberto, R. (2015). Evaluación Ambiental Estratégica: una contribución a la sostenibilidad del desarrollo turístico. *Letras Verdes, Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales* (18), 159-183.
- Ley de Biodiversidad n°7788 de 1998. Obtenido de Sistema Costarricense de Información Jurídica: http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=39796&nValor3=119205¶m2=1&strTipM=TC&lResultado=3&strSim=simp
- Múnera, M. (2008). De la participación destructora a la participación sinérgica (Tomo I). *Escuela de Hábitat*.
- Partidário, M. do Rosário (1996). Strategic Environmental Assessment: Key Issues Emerging from Recent Practice. *Environmental Impact Assessment Review*, 16 (1), 31-55. ScienceDirect, [https://doi.org/10.1016/0195-9255\(95\)00106-9](https://doi.org/10.1016/0195-9255(95)00106-9).
- Partidário, M. do Rosário (2006). Improving EIA to enable SEA. En: *IAIA 26th Annual Conference, Stavanger, Norway*.
- Partidário, M. do Rosário (20 - 22 de noviembre de 2008). *Conceptos, evolución y perspectivas de la Evaluación Ambiental Estratégica*. [Discurso principal]. Conceptos, evolución y perspectivas de la Evaluación Ambiental Estratégica, Portugal. <http://www.ced.cl/ced/wp-content/uploads/2012/01/conceptos-evolucion-y-perspectivas-de-la-evaluacion-ambiental-estrategica.pdf>.
- Partidário, M. do Rosário (2012). Guía de mejores prácticas para la Evaluación Ambiental Estratégica. Orientaciones metodológicas para un pensamiento estratégico en EAE. *Agência Portuguesa de Ambiente e redes energéticas nacionais*. Lisboa: Agência Portuguesa do Ambiente.
- Pinzón, N. (2017). Herramientas para la comprensión de acciones colectivas que propenden a una transición agroecológica. *Letras Verdes, Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, (21), 49-67.
- Pope, J. (2006). What's so special about sustainability assessment? *Journal of Environmental Assessment Policy and Management*, 8(3), v-x.
- ProDUS UCR. (2021a). *Evaluación Ambiental Estratégica para el Sitio de Patrimonio Mundial Reservas de la Cordillera de Talamanca - La Amistad Parque Internacional La Amistad, Costa Rica. Diagnóstico Estratégico*. ProDUS UCR.
- ProDUS UCR (2021b). *Evaluación Ambiental Estratégica para el Sitio de Patrimonio Mundial Reservas de la Cordillera de Talamanca - La Amistad Parque Internacional La Amistad, Costa Rica. Informe III*. ProDUS UCR.
- Rega, C. & Giorgio, B. (2015). Public Participation in Strategic Environmental Assessment: A Practitioners' Perspective. *Environmental Impact Assessment Review*, 50, 105-15. <https://doi.org/10.1016/j.eiar.2014.09.007>.
- Sinclair, A. Sims, L. & Spaling, H. (2009). Community-Based Approaches to Strategic Environmental Assessment: Lessons from Costa Rica. *Environmental Impact Assessment Review*, 29 (3), 147-56. <https://doi.org/10.1016/j.eiar.2008.10.002>.
- Therivel, R., Wilson, E., Heaney, D., & Thompson, S. (2013). *Strategic environmental assessment*. UK: Routledge.
- Zumbado, F., & Barrantes, K. (2012). Aporte de los procesos participativos en el ordenamiento territorial: caso del Plan Regulador costero de Isla Chirra y la zonificación final propuesta. *Revista Reflexiones*, 285-296.
- Morales, F. Z., Aguilar, D. V., & Valverde, J. A. (2022). Propuesta metodológica para la delimitación de zonas de amortiguamiento en la planificación de espacios protegidos en Costa Rica. *Cadernos de Geografia*, (46), 35-50.